

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7303 SOLARPACK CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("LME"), se informa que, en fecha 19 de septiembre de 2018, la Junta General de Socios de Solarpack Corporación Tecnológica, S.L., adoptó por unanimidad la decisión de transformar la entidad en sociedad anónima. Como consecuencia de dicha unanimidad, no procede el derecho de separación a que se refiere el artículo 15 de la LME. Asimismo, a los efectos del artículo 16 de la LME; señalar que no existen derechos especiales distintos de las participaciones.

Asimismo, se aprobaron los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad atendiendo a su nueva forma social, así como el balance de transformación de la sociedad, cerrado a 30 de junio de 2018, formulado por el Consejo de Administración, aprobado por la Junta General de Socios y debidamente auditado por el auditor de la sociedad.

Getxo (Bizkaia), 19 de septiembre de 2018.- El Secretario no miembro del Consejo de Administración, Joseba Olamendi López.

ID: A180056130-1